El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

1. Aspectos Generales del Mercado
2. Modelo de Abastecimiento Estratégico
3. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda
4. Estudio de la Oferta
5. Estudio de Mercado
6. Conclusiones del Estudio de Sector

Lo anterior para la realización del proceso de Concurso de Méritos No. 005- 2026, cuyo objeto es: cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CÓRDOBAS Y PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.**

1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El proyecto no contempla la ejecución de obras físicas por lo que no requiere permisos, trámites o licencias ambientales, tampoco se hará movimientos de tierra ni intervenciones estructurales que afecten el paisaje o cauce de quebrada o cuerpo de agua.

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios, el proceso de selección se clasifica de la siguiente manera:

CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL CÓDIGO
77101700	Servicios de asesoría ambiental
80101600	Gerencia de proyectos
81101500	Ingeniería civil y arquitectura

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o **sectores económicos**. Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción **también llamados sectores de ocupación** que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicados solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El objeto del proceso de contratación se ubica en el sector cuaternario: "*Produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información".*

El avance conceptual y metodológico en torno al manejo del arbolado urbano en Colombia se evidencia principalmente en ciudades capitales como Bogotá, Medellín, Cali y Villavicencio, por ser espacios de mayor confluencia poblacional, con altas demandas de servicios públicos domiciliarios que buscan ser satisfechos mediante la ampliación y avance de la infraestructura urbana hacia áreas dispuestas para tal fin, o en algunos casos, lugares no aptos para el desarrollo urbanístico según lo dispuesto en los instrumentos de Ordenamiento Territorial.

El desarrollo de la arboricultura urbana se enmarca alrededor del diseño de planes, guías, manuales y/o términos de referencia bajo el amparo de la legislación y normativa nacional en materia ambiental, donde son las Autoridades Ambientales las designadas en la orientación para la elaboración de los planes de ornato y embellecimiento a partir de lineamientos que deben ser acogidos por parte de los municipios que hacen parte de su jurisdicción (Tovar, G., 2013).

Lo anterior, es de gran importancia ya que los procesos de urbanización y su tendencia al crecimiento, tienen impactos importantes en cuanto a la estabilidad, gobernanza y particularmente demanda y uso sustentable de recursos y servicios ambientales para que las ciudades puedan seguir funcionando. Es conocido que la urbanización está vinculada a procesos de degradación ambiental y social (Varela, 2012).

Así mismo, el ordenamiento ambiental territorial es casi invisible a escalas locales y no son suficientes los lineamientos que se han dado desde el gobierno central hacia las autoridades ambientales regionales para su realización.

En este sentido, es muy importante que se trascienda hacia integrar los conceptos de lo ambiental y de ordenamiento territorial, de manera que se entiendan los territorios como socio-ecosistemas adaptativos, resilientes y complejos, con una estructura y un funcionamiento propios, que proveen unos servicios ecosistémicos y soporten el desarrollo económico y social que allí se desarrolla.

Cabe resaltar que los árboles constituyen un componente esencial del paisaje urbano, además, de poseer grandes potenciales para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en las ciudades, contribuyendo a la sostenibilidad de estas, siempre y cuando se planten las especies adecuadas en los espacios que les permitan desarrollarse en toda su plenitud (Molina, 2012).

I- Productos Incluidos dentro del Sector

El objeto a contratar por la Corporación, se encuentra comprendido en el MACRO SECTOR - SERVICIOS, al cual pertenecen los siguientes SECTORES:

- Actividades de informática
- Actividades de turismo
- Actividades diversas de inversión y servicios financieros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Administración publica
- Almacenamiento y otras actividades relacionadas con transporte
- Alojamiento
- Correo
- Educación expendio de alimentos y bebidas
- Generación y suministro de electricidad, gas y agua
- Organizaciones y órganos
- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
- Otras actividades empresariales

- Radio y televisión
- Servicios sociales y de salud
- Telefonía y redes

II- Agentes que Componen el Sector.

El sector Nacional está compuesto por los profesionales en de la ingeniería y las sociedades consultoras, inscritas en el Registro único de Proponentes RUP de las Cámaras de Comercio del País.

El órgano principal de vigilancia y control de la actividad desarrollada por los agentes operativos es el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA-COPNIA, entidad pública que tiene como función principal la de inspeccionar y vigilar el ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares en el territorio nacional, al tenor de lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

III- Subsectores

Los Planes Forestales urbanos son Instrumento de Planificación para gestionar y promover el desarrollo socioeconómico nacional, regional y local, con base en la preservación, restauración, uso sostenible, conocimiento de la biodiversidad y conservación de los ecosistemas forestales. Así mismo, el Plan Forestal Urbano es un mecanismo de gestión para el manejo coherente de los bienes y servicios que las ciudades y comunidades urbanas obtienen del arbolado urbano, para que así cubran sus necesidades y aseguren la existencia para las generaciones futuras.

ANÁLISIS ECONÓMICO

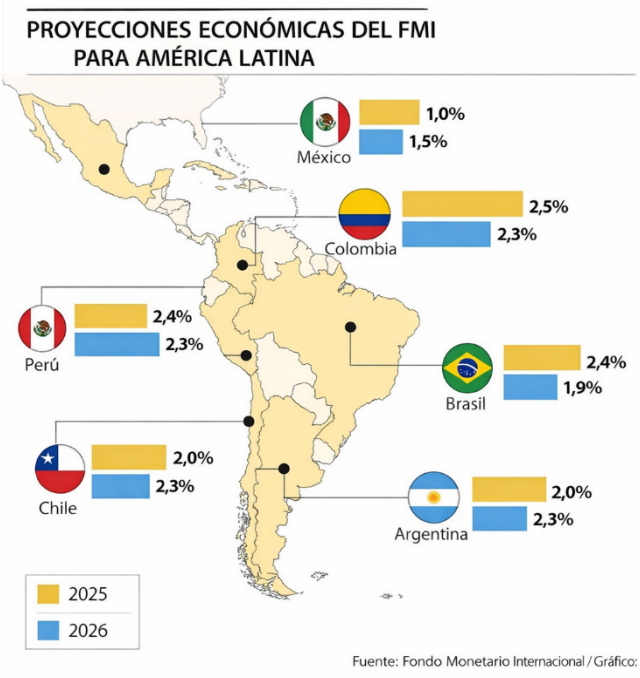
I- Perspectivas de Crecimiento e Inversión.

De acuerdo con el Banco Mundial, la economía de Colombia registró un crecimiento de 0,7% en 2023 y 1,6% en 2024. Para 2025 estima una expansión de 2,6% y proyecta que el PIB crezca 2,6% en 2026, con una aceleración gradual hacia 2,8% en 2027.

Estas proyecciones se sustentan en un escenario de desinflación y continuidad del ciclo de relajación monetaria, con una recuperación gradual de la inversión privada a medida que la inflación converge dentro del rango y mejoran las condiciones de financiamiento. Sin embargo, el Banco Mundial advierte que la incertidumbre de política sigue nublando el panorama, moderando el dinamismo de la inversión; además, el déficit en cuenta corriente se habría ampliado en 2025 por una demanda de importaciones fuerte, aunque se espera que se estabilice, y los déficits fiscales continuarían elevados, pero con tendencia a reducirse de forma gradual, condicionada a esfuerzos de consolidación.

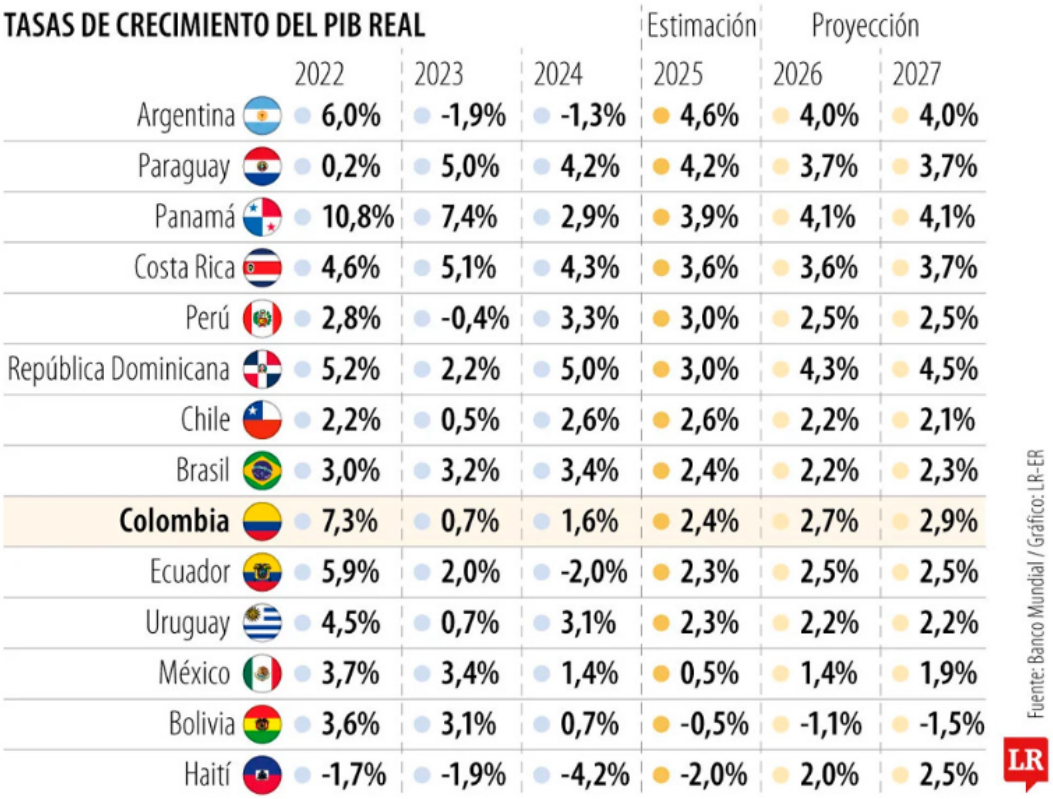
En el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI), para América Latina y el Caribe se proyecta un crecimiento estable en 2025 y una moderación leve en 2026: el PIB regional crecería 2,4% en 2025 y 2,3% en 2026. Esto contrasta con el rebote pospandemia: el propio

FMI estimaba para 2021 un crecimiento cercano a 6,8%–6,9% en los agregados regionales. El FMI ubica a Colombia en la parte alta del grupo en 2025 (aunque no como "la mayor de toda la región", porque hay economías con tasas más altas por factores específicos): Colombia 2,5% (2025) y 2,3% (2026), frente a Brasil 2,4% y 1,9%, y México 1,0% y 1,5%. [3]



Según el Banco Mundial (informe Global Economic Prospects, enero de 2026), América Latina y el Caribe tendría una recuperación gradual, con un crecimiento proyectado de 2,3% en 2026 y 2,6% en 2027, en un entorno global de expansión moderada (2,6% en 2026 y 2,7% en 2027), condicionado por desinflación y mejores condiciones financieras, pero aún con incertidumbre comercial y de política.

El Banco Mundial proyecta que el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se situará en torno al 2,3% en 2026, tras un 2025 estimado en 2,2%. Este ritmo lento refleja un entorno de baja demanda interna, alta incertidumbre comercial y consolidación fiscal, situando a la región con uno de los crecimientos más bajos a nivel global. Guyana liderará el crecimiento con un 22,4%, seguido por República Dominicana (4,3%) y Panamá (4,1%). Brasil y Chile crecerían alrededor del 2,2% y México un 1,4%. Para el caso específico de Colombia, el Banco Mundial proyecta que la economía se expandirá un 2,6 por ciento en este 2026 y otro 2,8 por ciento de cara al 2027, lo que significa un ajuste respecto a su proyección anterior de 2,7 y 2,9 por ciento, respectivamente. Este crecimiento se apoyará de un consumo resiliente y de la recuperación gradual de la inversión privada.



TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL

	2022	2023	2024	Estimación 2025	Proyección 2026	2027
Argentina	6,0%	-1,9%	-1,3%	4,6%	4,0%	4,0%
Paraguay	0,2%	5,0%	4,2%	4,2%	3,7%	3,7%
Panamá	10,8%	7,4%	2,9%	3,9%	4,1%	4,1%
Costa Rica	4,6%	5,1%	4,3%	3,6%	3,6%	3,7%
Perú	2,8%	-0,4%	3,3%	3,0%	2,5%	2,5%
República Dominicana	5,2%	2,2%	5,0%	3,0%	4,3%	4,5%
Chile	2,2%	0,5%	2,6%	2,6%	2,2%	2,1%
Brasil	3,0%	3,2%	3,4%	2,4%	2,2%	2,3%
Colombia	7,3%	0,7%	1,6%	2,4%	2,7%	2,9%
Ecuador	5,9%	2,0%	-2,0%	2,3%	2,5%	2,5%
Uruguay	4,5%	0,7%	3,1%	2,3%	2,2%	2,2%
México	3,7%	3,4%	1,4%	0,5%	1,4%	1,9%
Bolivia	3,6%	3,1%	0,7%	-0,5%	-1,1%	-1,5%
Haití	-1,7%	-1,9%	-4,2%	-2,0%	2,0%	2,5%

Fuente: Banco Mundial / Gráfico: LR-ER

La región ya recuperó en promedio los niveles de empleo prepandemia, pero con diferencias entre países. El problema principal sigue siendo la calidad del empleo: la informalidad en América Latina ronda 46,7% (1er semestre de 2025). En Colombia, la informalidad es alta: 55,4% a nivel nacional y 83,2% en zonas rurales/centros poblados (DANE, sep–nov 2024). Perú presenta una informalidad mayor (70,7%, abr 2024–mar 2025).

SERVICIOS O BIENES NACIONALES

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En la etapa de planeación, la Entidad Estatal debe identificar con precisión el objeto contractual y determinar si este corresponde a un bien y/o servicio, o a una combinación de estos. Así mismo, debe establecer los bienes y/o servicios susceptibles de ser objeto de puntuación dentro del proceso de contratación, las condiciones de incorporación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros, y los mecanismos a través de los cuales se verificará la nacionalidad de los mismos. Lo anterior resulta fundamental, toda vez que una adecuada identificación del objeto contractual permite definir correctamente los factores de ponderación orientados a la promoción de la industria nacional, en cumplimiento de la normativa vigente.

En desarrollo del análisis del sector, la Entidad debe identificar los bienes nacionales relevantes asociados al proceso de contratación, dado que su utilización por parte del

proponente constituye uno de los criterios que permiten determinar si un bien o servicio puede calificarse como nacional. De igual manera, corresponde analizar la vinculación del porcentaje mínimo de personal colombiano, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021, en desarrollo de la Ley 816 de 2003, con el fin de definir la procedencia del incentivo de apoyo a la industria nacional en cada proceso contractual.

Ahora bien, debido a la especialidad del contrato, en este proceso de contratación para el otorgamiento de puntaje no habrá bienes nacionales relevantes, y, por tanto, en todos los casos se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los proponentes que se comprometan a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 40% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, así como al Documento C-443 de 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, relacionado con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, se precisa que, para el objeto contractual en mención y de acuerdo con la revisión del presupuesto oficial, este no se encuentra conformado por bienes nacionales relevantes. En consecuencia, la Entidad prescinde de otorgar puntaje por dicho factor y reconocerá el apoyo a la industria nacional con fundamento en la acreditación de servicios nacionales, a través de la vinculación del porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, el cual no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del personal requerido para la ejecución del contrato.

1.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

I- **Cambios Tecnológicos.** El proceso de contratación que nos ocupa, NO comprende la adquisición de bienes o servicios tecnológicos, por lo que no se estima necesarios presentar disertación alguna sobre este aspecto.

II- **Amplitud de la oferta de características de los productos.** Las características y especificaciones básicas del proyecto a contratar, serán presentadas por la Corporación, por lo que la oferta y el alcance de la misma ha de estar circunscritas a los requerimientos técnicos de la entidad.

III- **Especificaciones de calidad.** Las especificaciones de calidad varían para cada obra a contratar.

En el caso particular y para el desarrollo del objeto a contratar, se deberán tener en cuenta los documentos que contienen la descripción del proyecto, las especificaciones técnicas de ejecución, el presupuesto oficial. Los cuales hacen parte integral del presente Análisis.

1.2 ASPECTOS REGULATORIOS.

La actividad y/o producto de consultoría encaminado a la elaboración de diagnósticos, estudios y diseños para obras, se encuentra comprendida entonces dentro del sector

denominado - OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, e identificado de la siguiente manera ACTIVIDAD K7421 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORIA.

La Consultoría se enmarca en lo que desde la planificación del desarrollo se ha denominado "programas y proyectos o estudios básicos", que no generan productos tangibles, pero que sirven de apoyo a otros proyectos, para ampliar su capacidad de beneficio. Sirven de fundamentación a los proyectos productivos, de infraestructura y de desarrollo social. Son proyectos que cualifican procesos de desarrollo, permiten tratamientos diferenciados y flexibilidad en el análisis, en la identificación de los beneficios y en las fases o ciclos de su realización.

El artículo 32 numeral 2 de la ley 80 de 1993, ha identificado la CONSULTORÍA, sus modalidades, y características, de la siguiente forma:

"*2o. Contrato de consultoría*:

Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.

(…)."

Por lo anterior, los contratos cuyo objeto sea la realización de estudios y análisis para generar una determinada información se califican como Consultoría, y en ese orden de ideas quienes prestan los servicios de consultoría se denominan consultores y los ubicamos dentro de la actividad económica denominada, Actividades de ingeniería y actividades conexas de Asesoría.

Los servicios de consultoría se encuentran definidos en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y la modalidad aplicable para la selección del contratista se encuentra establecida en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 (artículo 67 del Decreto 1510 de 2013), así:

LEY 1150 DE 2007 – ART 2 NUMERAL 3

3. Concurso de méritos*. Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación. En este último caso, la conformación de la lista de precalificados se hará mediante convocatoria pública, permitiéndose establecer listas limitadas de oferentes mediante resolución motivada, que se entenderá notificada en estrados a los interesados, en la audiencia pública de conformación de la lista, utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes, según*

sea el caso.

De conformidad con las condiciones que señale el reglamento, en desarrollo de estos procesos de selección, las propuestas técnicas o de proyectos podrán ser presentadas en forma anónima ante un jurado plural, impar deliberante y calificado

DECRETO 1082 DE 2015 – ART 2.2.1.2.1.3.2.(DECRETO 1510 DE 2013 – ART 67)

ART 2.2.1.2.1.3.2. Procedimiento del concurso de méritos. *Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables al concurso de méritos abierto o con precalificación:*

2 La entidad estatal en los pliegos de condiciones debe indicar la forma como calificará, entre otros, los siguientes criterios: a) la experiencia del interesado y del equipo de trabajo, y
b) la formación académica y las publicaciones técnicas y científicas del equipo de trabajo.

3 La entidad estatal debe publicar durante tres (3) días hábiles el informe de evaluación, el cual debe contener la calificación técnica y el orden de elegibilidad.

4 La entidad estatal debe revisar la oferta económica y verificar que está en el rango del valor estimado consignado en los documentos y estudios previos y del presupuesto asignado para el contrato.

5 La entidad estatal debe revisar con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad la coherencia y consistencia entre: i) la necesidad identificada por la entidad estatal y el alcance de la oferta; ii) la consultoría ofrecida y el precio ofrecido, y iii) el precio ofrecido y la disponibilidad presupuestal del respectivo proceso de contratación. Si la entidad estatal y el oferente llegan a un acuerdo sobre el alcance y el valor del contrato, dejarán constancia del mismo y firmarán el contrato.

6 Si la entidad estatal y el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad no llegan a un acuerdo dejarán constancia de ello y la entidad estatal revisará con el oferente calificado en el segundo lugar de elegibilidad los aspectos a los que se refiere el numeral anterior. Si la entidad estatal y el oferente llegan a un acuerdo dejarán constancia del mismo y firmarán el contrato.

7 Si la entidad estatal y el oferente calificado en el segundo lugar de elegibilidad no llegan a un acuerdo, la entidad estatal debe declarar desierto el proceso de contratación."

1.3 OTROS ASPECTOS

ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Con base en el Boletín Técnico del DANE – Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2025 preliminar del 18 de noviembre de 2025[1], las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional[2].

La economía nacional es un conjunto de secciones de la producción y del trabajo de un país, ésta abarca la construcción, la agricultura, la industria, el sistema crediticio, el transporte, entre otros sectores encargados de producir ingresos al país durante su producción.

La economía de un país se basa en la producción de bienes y servicios, a fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y generar un flujo de dinero a través del comercio de estos. De esta manera, la economía se fundamenta en la relación que exista entre oferentes y demandantes y en la capacidad productiva del país. Para entender la economía tenemos que conocer sus divisiones, ésta se divide en dos terrenos: microeconomía y macroeconomía.

La microeconomía es el análisis de las alternativas que hacen los habitantes, compañías y gobierno, denominados como agentes económicos, partiendo de la conducta de las penurias del país. La microeconomía explica cómo se determinan ciertas variables comparables como el importe de las posesiones y los servicios, el nivel de los sueldos; entre otros. Todo esto con el único objetivo de lograr la complacencia total o ganancia exequible para el sistema.

Según el informe del Banco Mundial, Colombia tiene un potencial significativo para aumentar su contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mediante el incremento de la productividad, que ha permanecido estancada durante décadas, y la diversificación y expansión de sus exportaciones. Abordar las brechas de infraestructura, mejorar los resultados educativos y fortalecer las instituciones son pasos cruciales para impulsar aún más el desarrollo económico del país.

Colombia enfrenta significativas desigualdades sociales y geográficas, incluyendo en el capital humano. Para abordar la pobreza y estimular la prosperidad de manera más equitativa en todas las regiones, es crucial fomentar mercados laborales más eficientes e inclusivos, reformar los sistemas de seguridad social y de transferencias fiscales intergubernamentales, y fortalecer la capacidad de los gobiernos subnacionales para garantizar un acceso generalizado a servicios públicos de calidad.

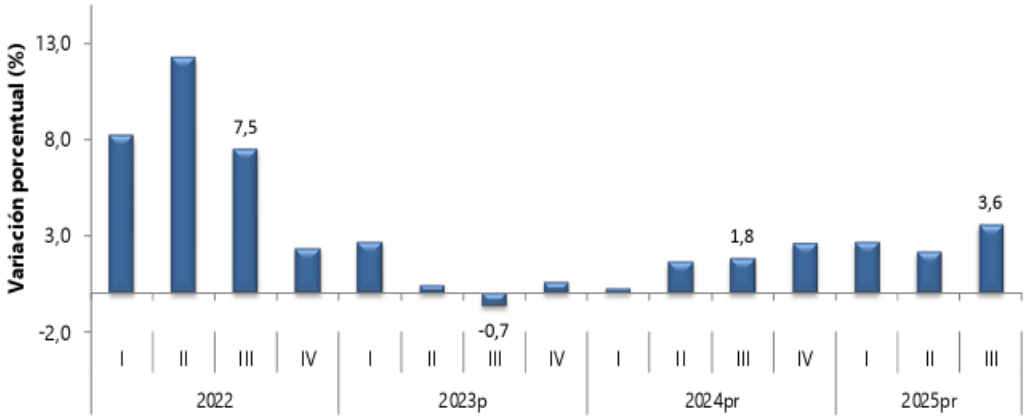
Colombia enfrenta desafíos climáticos cada vez más intensos. Los eventos relacionados con el clima interrumpen los medios de vida y dañan los activos en todo el país con una frecuencia y severidad crecientes. El sector de combustibles fósiles de Colombia, una gran

[2] Fondo Monetario Internacional (FMI), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017

fuente de ingresos fiscales, exportaciones e inversión extranjera directa (IED), es vulnerable a la descarbonización global. Una transición ordenada, gradual y fiscalmente responsable hacia una economía más diversificada y resiliente al clima, alineada con los ambiciosos objetivos climáticos del país, sería beneficiosa para cumplir con las metas climáticas y las perspectivas económicas a largo plazo del país.

Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024[pr] (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025[pr], respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025[pr], el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Así mismo, el Departamento Nacional de Planeación, en su documento Colombia hacia el Crecimiento Verde (2018), sostiene que Colombia puede resolver a través del modelo de Crecimiento Verde, problemas como la inflación, para destacar las siguientes líneas:

“Colombia cuenta con una población cercana a los 50 millones de habitantes. De no generar cambios de estrategia económica y de comportamiento social, el crecimiento poblacional, al nivel de vida y consumo deseados, conducirá a un aumento futuro en el consumo de recursos, esencialmente agua, suelo y energía, al agotamiento de los recursos naturales y la degradación de los ecosistemas, así como a un crecimiento del uso ya intensivo de combustibles fósiles (petróleo y sus derivados, carbón) y de las emisiones de GEI, los cuales tienen un impacto ambiental nocivo. Todo ello terminaría por impactar negativamente las tasas de crecimiento económico futuro y, por consiguiente, la calidad de vida.

Esa presión sobre los recursos conllevaría necesariamente a una crisis en la provisión de alimentos, agua y energía. En episodios recientes, el país ha resentido los efectos de la inflación en los precios de los alimentos a causa del impacto de la variabilidad climática, que igualmente llevó al límite la capacidad de operación del sistema eléctrico interconectado, ha sufrido también la escasez de agua potable en varias regiones, incluyendo la insuficiencia en el suministro en al menos tres ciudades capitales, y la mala calidad del agua y el aire en una buena parte de los centros urbanos, lo que se constituye en una de las principales causas de mortalidad.

Un modelo de Crecimiento Verde es el camino para dar respuesta tanto a problemas económicos aún no resueltos, como a las manifestaciones de la crisis ecológica, evitando

posibles aprietos por escasez de recursos. Este modelo beneficia al país a través de nuevas oportunidades económicas, más productividad y formalización, una mayor seguridad en la provisión de recursos naturales y alimentos, mayor resiliencia ante inestabilidad climática, menores niveles de emisiones de GEI y en términos generales, un país con mayor bienestar para todos".

II- Tratados Internacionales aplicables al presente proceso de contratación.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Tratado		**Entidad Estatal incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacifico	**México**	No	-	-	No
	Chile	No	-	-	No
	Perú	No	-	-	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		No			No
Corea		No			No
Estados AELC		No	-	-	No
Estados Unidos		No	-	-	No
México		Si	No	-	No
Costa Rica		No	-		No
Triángulo Norte	**El Salvador**	Si	Si	No aplica excepción 33 -	Si
	Guatemala	Si	Si	No aplica excepción 33	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		No	-	-	No
Comunidad Andina de Naciones		Si	Si	No aplica excepción 33	Si

Atendiendo el resultado de la revisión de los tratados comerciales aplicables al presente proceso y su consecuente contrato, se encontró que los mismos están cubiertos por algunos acuerdos comerciales en atención a la Entidad Publica Contratante (en este caso una Corporación Autónoma Regional), a la cuantía y a la actividad que se pretende contratar a contratar, (38) – "Servicios de Ingeniería y Arquitectura". Estos países son GUATEMALA Y COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, a las cuales no les aplica ningún plazo para el proceso de contratación.

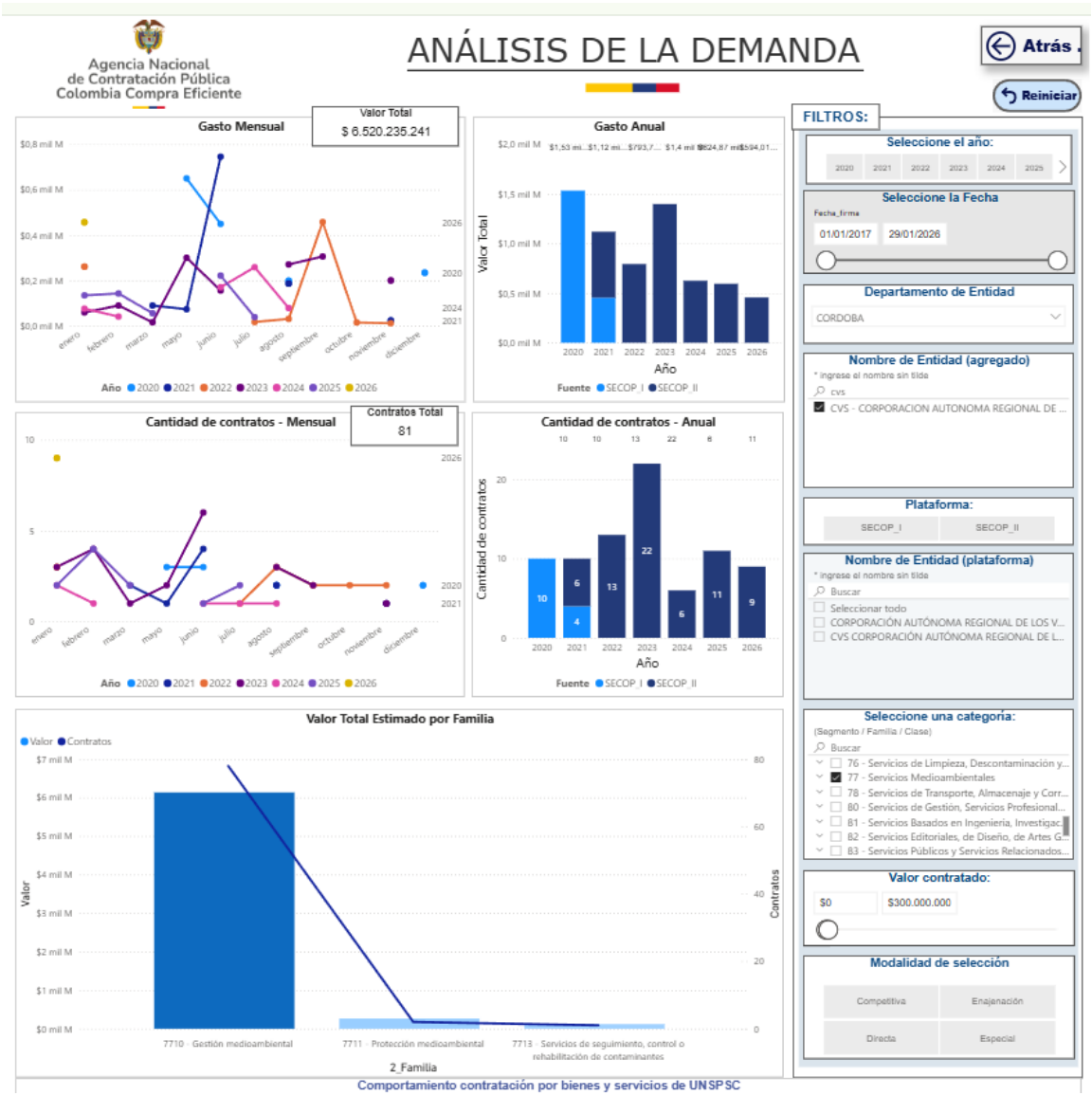
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

La Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y San Jorge - CVS implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, **El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3**, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

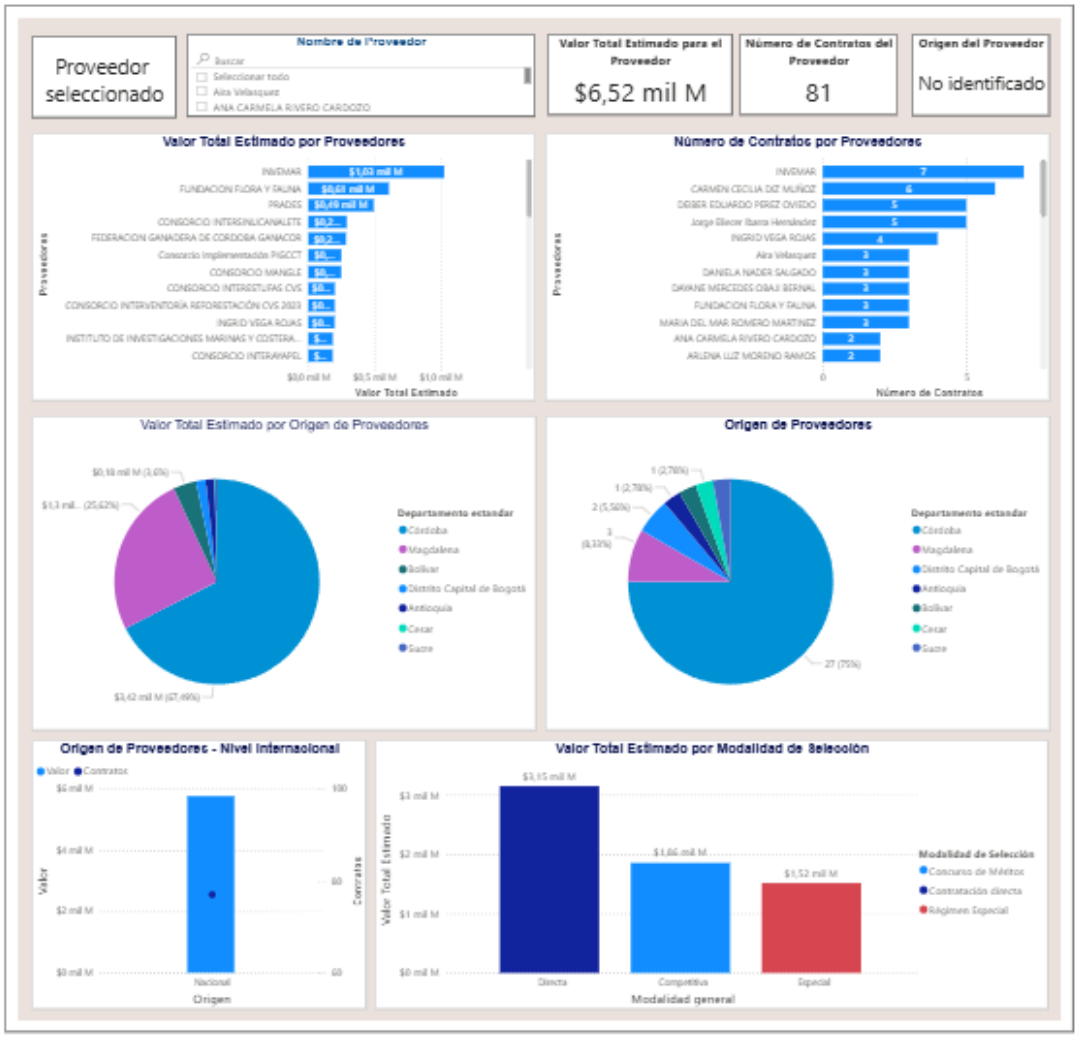
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	**ANÁLISIS DEL SECTOR CMA No. 005 - 2026**	**Código: GJ-FO-53** **Versión: 1** **Fecha: 14-10-2025**

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis



Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Parti
7710 - Gestión medioambiental	8	$1.288.038.838	19,45%	9	$999.715.082	15,33%	13	$793.755.132	12
7711 - Protección medioambiental	2	$265.054.177	4,07%						
7713 - Servicios de seguimiento, control o rehabilitación de contaminantes				1	$119.441.209	1,83%			
Total	10	$1.553.093.013	23,51%	10	$1.119.156.271	17,16%	13	$793.755.132	12



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

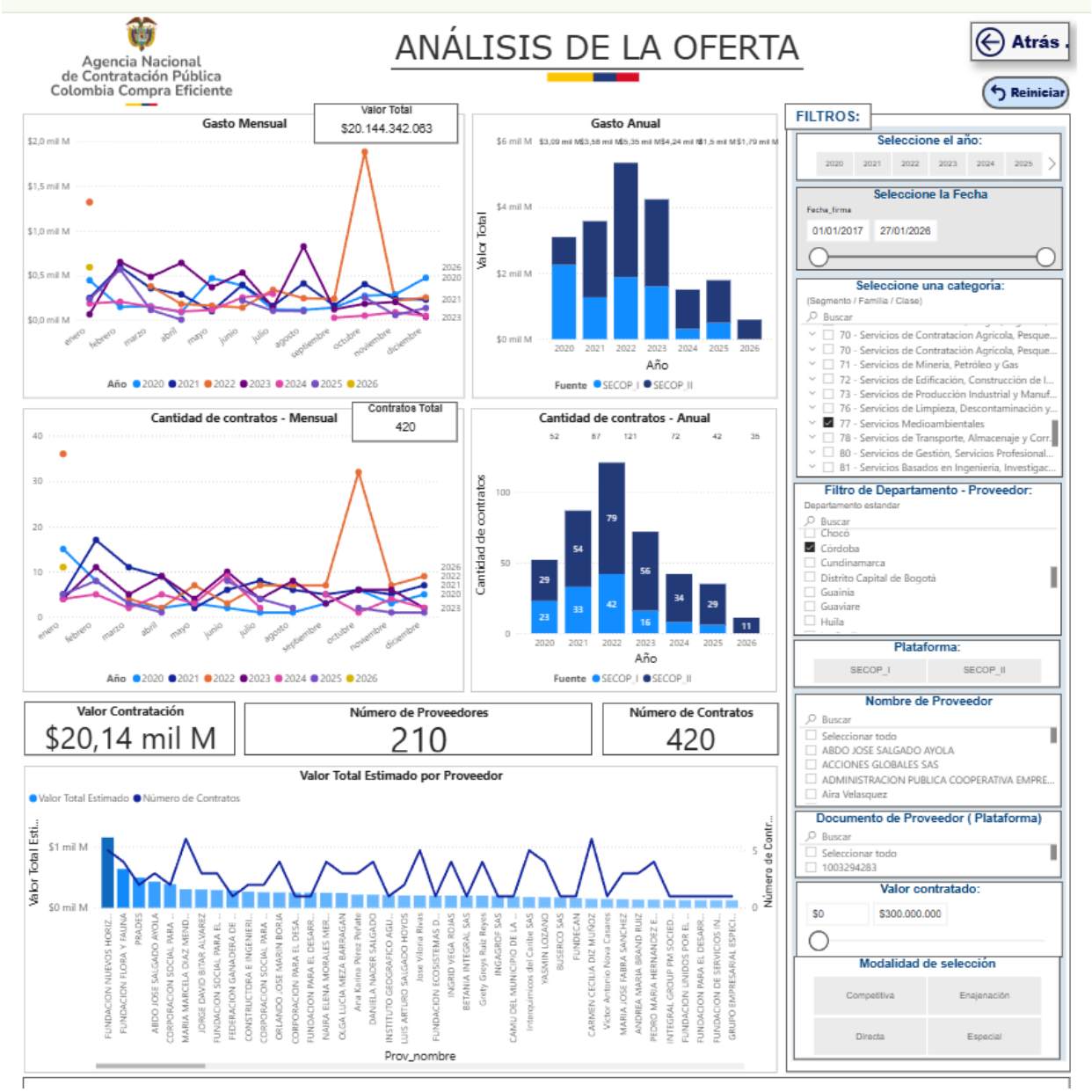
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

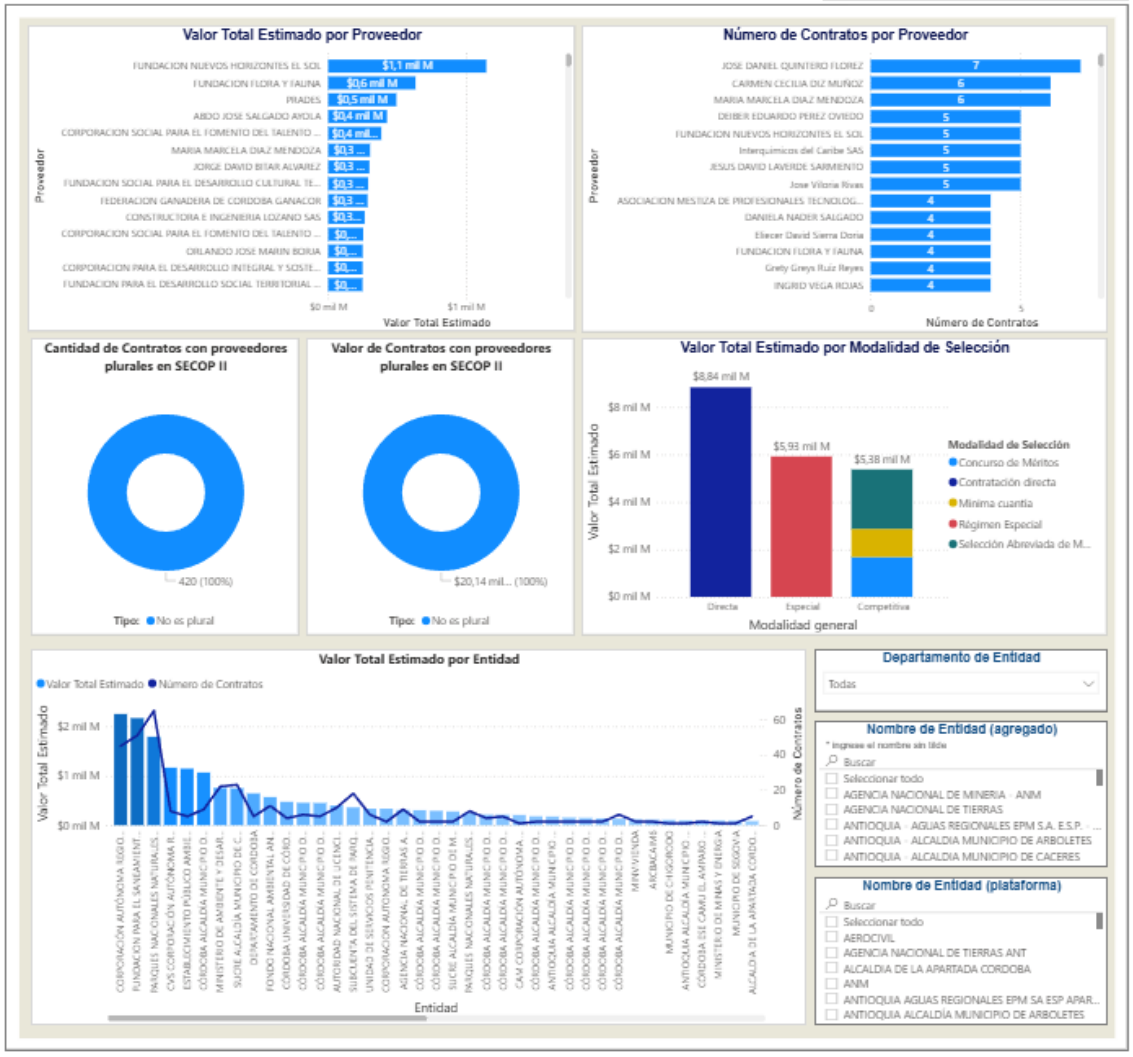
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS	**ANÁLISIS DEL SECTOR** **CMA No. 005 - 2026**	**Código: GJ-FO-53** **Versión: 1** **Fecha: 14-10-2025**

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7710 - Gestión medioambiental	47	$2.418.697.943	12,01%	69	$3.024.426.455	15,01%	96	$4.488.625.241	22,28%
7711 - Protección medioambiental	5	$676.114.511	3,36%	13	$384.355.295	1,91%	23	$804.838.861	4,00%
7712 - Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación				5	$170.327.549	0,85%	2	$53.860.656	0,27%
Total	**52**	**$3.094.812.454**	**15,36%**	**87**	**$3.579.109.289**	**17,77%**	**121**	**$5.347.324.758**	**26,55%**

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Histórico de adquisiciones de bien y/o servicio a contratar.

Para el análisis de la demanda, la Corporación revisó el histórico de adquisiciones previas, observando que se han realizado obras similares del mismo tipo del bien o servicio a contratar por parte de la entidad, en los últimos años, encontrándose la siguiente información:

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES NATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$343.921.883
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOSISTÉMICA DE COBERTURAS VEGETALES AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD GANADERA EN LA REGIÓN COSTERA Y BAJO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 159.817.189
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA AL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES EN PROCESO DE REHABILITACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO CANALETE, SUBCUENCA LÁS FLORES Y EN LA SERRANÍA DE ABIBE Y SAN JERÓNIMO, DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 117.920.138
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO “RECUPERACIÓN AMBIENTAL CON ENFÁSIS EN CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA DE UN TRAMO DEL CAÑO AGUAS PRIETAS EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.

VALOR	$ 468.964.125
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "RECUPERACIÓN ECOSISTÉMICA CON ÉNFASIS EN CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA DE UN TRAMO DEL CAÑO AGUAS PRIETAS LOCALIZADO ENTRE LA VEREDA EL SALADO DEL CORREGIMIENTO EL SIGLO Y LA VEREDA EL HIGAL DEL CORREGIMIENTO PUNTA YANEZ, DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 509.422.340
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	CVS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS ACCIONADOS CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS	N.A.
VALOR	$ 45.917.816
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (SANCIONES)	No se reportan multas ni sanciones
Fuente: archivo de la Corporación	

2.1 Histórico de Adquisiciones del bien y/o servicio a contratar por otras entidades.

ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y	$ 324.837.870

ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
		RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 55.547.836
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 184.570.896
CORPOCESAR	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 377.420.400
MUNICIPIO DE MANIZALES	Concurso de Méritos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 131.672.396
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	Concurso de Méritos	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANAERES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 296.314.129

QUIEN VENDE

Verificadas las bases de datos de empresas del sector ambiental y de consultoría en Colombia, se evidenció que existe en el país una cantidad significativa de empresas y profesionales, que prestan sus servicios en el sector, las cuales tendrían la posibilidad de participar en la ejecución

del proyecto.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, la liquidez determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la liquidez de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Nivel de Liquidez) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que el Índice de Liquidez para el presente proceso de selección sea **1,43.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUÍA HONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual 1,2
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
		MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual 1,5
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor a 1
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1,75

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NACIDO, PLATANARES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 2,12

Índice de Liquidez = activo corriente / pasivo corriente (1,43)

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente no poder cumplir sus pasivos.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar el Nivel de Endeudamiento de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Nivel de endeudamiento) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que el Nivel de Endeudamiento para el presente proceso de selección sea **65,2%.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Menor o igual que 73%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
		CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Menor o igual que 73%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Menor o igual que 50%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Menor o igual que 55%
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Menor o igual que 70%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
		LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANAERES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Menor o igual que 70%

Índice de Endeudamiento = pasivo total / activo total (65,2%).

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: de acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la Razón de Cobertura de Intereses de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Razón de Cobertura de Interés) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se establece que la **Razón de Cobertura de intereses 1,75.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA
		COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1,5%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANARES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 1%

Razón de Cobertura de intereses = 1,75.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la Rentabilidad del Patrimonio de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Rentabilidad del Patrimonio) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que la **Rentabilidad del Patrimonio para este proceso 2,5%.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	**ANÁLISIS DEL SECTOR** **CMA No. 005 - 2026**	**Código: GJ-FO-53** **Versión: 1** **Fecha: 14-10-2025**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
		LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANAERES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 5%

Rentabilidad del Patrimonio = 2,5%

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: De acuerdo al manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente, este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Teniendo en cuenta que no se encontraron reportes de la información financiera que pudiera determinar la Rentabilidad del Activo de las empresas del sector por parte de la Superintendencia de Sociedades - SIREM, como alternativa para establecer el indicador a solicitar en este proceso, se realizó un promedio del indicador (Rentabilidad del Activo) requerido en procesos similares, en cuanto a la misma modalidad de selección y la contratación objetos de la misma naturaleza adelantados por Entidades Públicas, se estableció que la **Rentabilidad del Activo para este proceso 2,2%.**

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	SBI-CMA-014-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SBI-LP-013-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL	$ 99.385.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	CM-SOM-008-2025	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO MARTHA LUCIA LOTERO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 284.984.455	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 0
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCAS	CMA.004-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE RESERVORIO PARA AGUAS LLUVIAS MEDIANTE IMPERMEABILIZACIÓN CON GEOMEMBRANA, EN LA COMUNIDAD DEL RODEO, RESGUARDO INDÍGENA DE CERRODEO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA	$ 206.841.000	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%
CORPOCESAR	CMA-011-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL AGUA, Y EL FORTALECIMIENTO A LA RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL	$ 266.624.704	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 4%

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO
		CESAR			
MUNICIPIO DE MANIZALES	CM-001-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA, SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SbN) Y EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 186.068.400	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	MMB - CM-003 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES NUEVO NUCIDO, PLATANARES Y ALMENDRO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCO	$ 297.174.109	Concurso de Méritos	Mayor o igual a 3%

Rentabilidad del Activo = 2,2%.

En razón a lo anterior los indicadores de las empresas que pretendan participar en este tipo contratos son los siguientes:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / pasivo corriente	Mayor o igual a 1,43
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo Total	Menor o igual al 65,2%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,75
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / patrimonio	Mayor o igual a 2,5%
Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional / activo total	Mayor o igual a 2,2%

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA.

El presupuesto oficial está distribuido teniendo en cuenta el tiempo de ejecución.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CÓRDOBAS Y PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

PRESUPUESTO OFICIAL

PERSONAL

CANTIDAD	DESCRIPCION	DEDICACION TOTAL	VALOR UNITARIO	NÚMERO MESES	VALOR TOTAL
1	Director de Interventoría	5%	$ 5.252.715	6	$ 1.575.815
2	Ingeniero residente de interventoría	100%	$ 3.501.810	6	$ 42.021.720
				COSTO PERSONAL	$ 43.597.535
				FACTOR MULTIPLICADOR	2,10
				SUBTOTAL PERSONAL	$ 91.594.060
				IVA (19%)	$ 17.402.871
				TOTAL	$ 108.996.932

4. ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial del proceso de contratación se elaboró tomando como referencia, entre otros, procesos similares realizados de forma reciente por la CVS, los cuales son presupuestos acordes a los históricos de la entidad.

De dicho proceso, se tomaron como referencia conceptos tales como presupuesto oficial, así como el factor prestacional, los costos indirectos de Administración (A), Utilidad (U) e Imprevistos (I) del proyecto, el pago de impuestos como el IVA y se conformaron los Análisis de Precios Unitarios – APU's.

Todos estos costos coinciden con los valores que históricamente ha utilizado la CVS en procesos similares. Del mismo modo, los ítems conservan proporción dentro de presupuestos adelantados anteriormente por la Entidad.

Todo lo anterior, se adelantó teniendo en cuenta lo estipulado en la guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIONES

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.

La Corporación autónoma regional de los valles del Sinú y San Jorge – CVS, debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de menor valor.

TIEMPOS DE ENTREGA

El plazo de ejecución del contrato es de seis (6) meses, los cuales deben ser contados una vez se suscriba el acta de inicio.

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 12 de 2026.

Elaborado por: ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Cargo: Subdirector de Gestión Ambiental

5.- Control de cambios

Versión:	Fecha:	Descripción de los Cambios:
01	14/10/2025	Edición inicial para implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)